

Prevención del delito y gestión de seguridad: Tendencias en *policing* y aprendizajes recientes

Patricio Tudela (Ph.D. / Ms.)

Nuevos actores y enfoques en las políticas

1. Un **cambio de paradigma**: Una visión más amplia de la seguridad, multifactorial.
2. Convicción de que la **prevención es más eficaz (inversión)**, en comparación con soluciones reactivas (justicia penal).
3. Cambio respecto de **la responsabilidad sobre el problema**.
 - Consenso sobre la **necesidad de abordar factores de riesgo socio-situacionales y no sólo los delitos**.
 - Relevancia de **intervenciones focalizadas en personas-grupos, lugares y oportunidades**.
 - Reconocimiento del **papel de líderes municipales y/o locales, de la organización y movilización de coaliciones locales**.

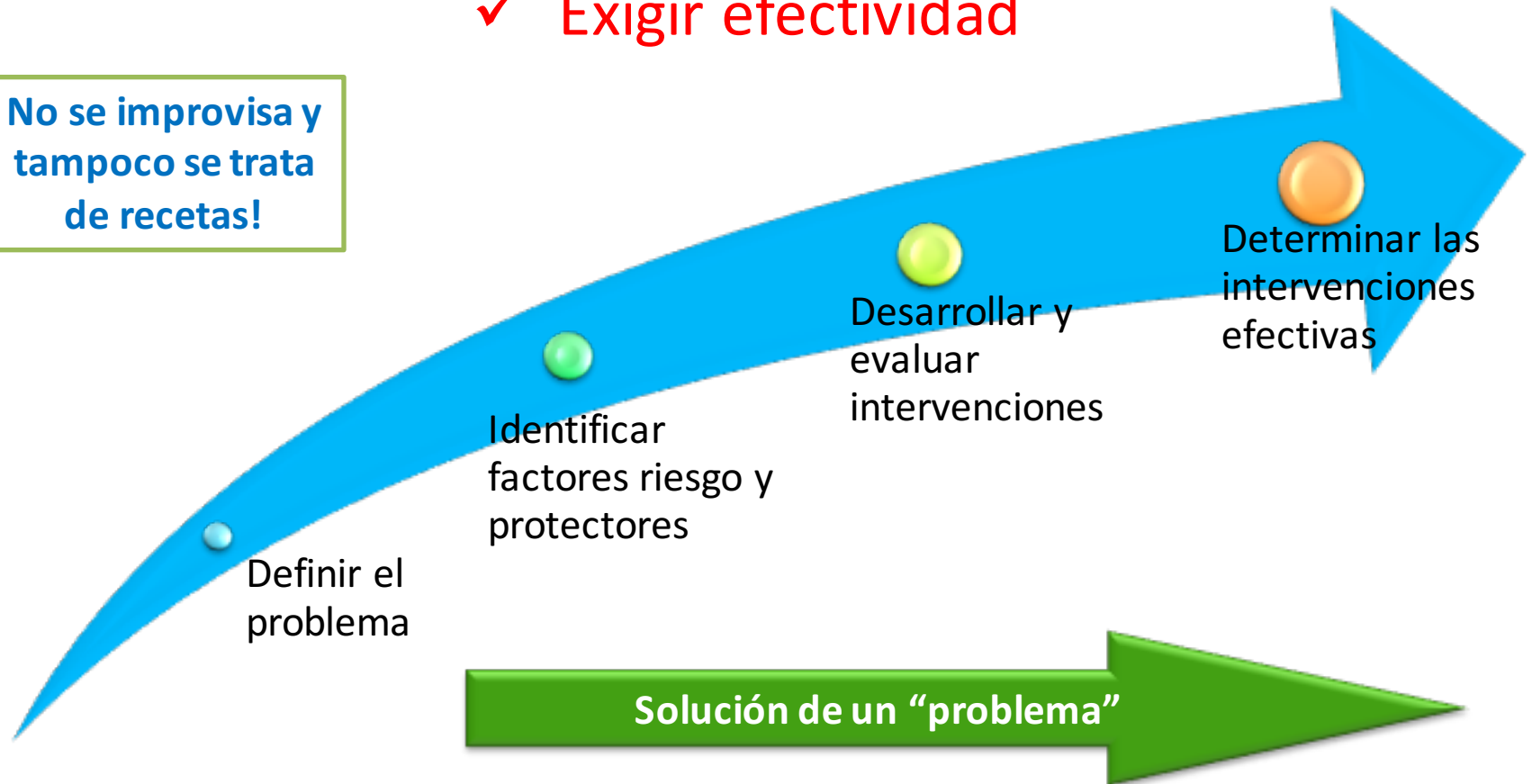
Gobiernos locales & prevención - factores claves

1. Desarrollar **comunidades fuertes y seguras** implica crear espacios para **involucrarse en la coproducción** de la seguridad
2. Gobiernos locales y las comunidades deben ser **los principales articuladores de la prevención en los territorios.**
3. **Política pública de prevención** moviliza y facilita **el empoderamiento y apropiación** de las personas con la solución de sus problemas.

Intervención dinámica y movilización de actores locales (gobierno y policía) con las comunidades para neutralizar causas y reducir los efectos.

- ✓ Actuar con fundamento técnico
- ✓ Impulsar transformaciones
 - ✓ Apostar a la innovación
 - ✓ Exigir efectividad

No se improvisa y tampoco se trata de recetas!



Entonces, 3 tendencias actuales (pero, no recientes!)

- **Orientación** al ciudadano (“cliente”; usuario; beneficiario de un “servicio”).
- **Relación** con la comunidad (campo de actuación relevante), valor en sí mismo.
- **Proactividad** Capacidades para una prevenir, especialmente a través de estrategias focalizadas, a partir de la policía en tanto es **parte fundamental e instrumento** clave del “gobierno de la seguridad local”.

Policing - → proximidad policial

Policing -→ proximidad policial

- Sir Robert Pell (1829): Uno de los principios de la policía moderna es *“la policía es la comunidad y la comunidad es la policía”*.
- Esto significa *lograr que las necesidades de la comunidad sea la agenda de la policía*, es decir, que la satisfacción de la primera desencadene el servicio policial, y la segunda no olvide cuál es su norte y destinatario (servidor público).
- El éxito depende especialmente de la actitud del policía y de la cultura policial.



Nuevos contenidos en formación & especialización
Nuevas habilidades y competencias
Nuevas herramientas de apoyo
Nuevas estrategias y programas de interacción
Claridad de los incentivos y reorientación de esfuerzos y recursos

Características y tendencias

1. **Competencias técnicas y orientación a la satisfacción** de las necesidades de prevención de los ciudadanos
 2. **Capacidades organizacionales y operativas** para la **resolver problemas** de inseguridad (objetiva-subjetiva)
 3. **Proximidad es el objetivo de los servicios** (relación, confianza, legitimidad)
 4. **Flexibilidad para ajustar estrategias y servicios** en el nivel local
 5. **Priorización** de la mano con las autoridades locales
-**reconfiguración** con altos niveles de descentralización **territorial**

Aspectos críticos de la implementación

1. **Cambios poco sustantivos** en las directrices de actuación, los protocolos y procedimientos asociados a la solución de problemas en / del territorio.
2. **Insuficiencia de información** oportuna sobre las tendencias y cambios en la inseguridad local y las demandas de la ciudadanía.
3. **Fundamentación técnica y coherencia** en la planificación, previsión (anticipación de cursos críticos) y ausencia de índices de calidad en la implementación y ejecución.
4. **Poco aprovechamiento de experiencias de terceros** (adoptar / adaptar) en acercamiento a la comunidad
5. **Resistencia y culturas laborales** poco adictas al cambio y mejora continua.

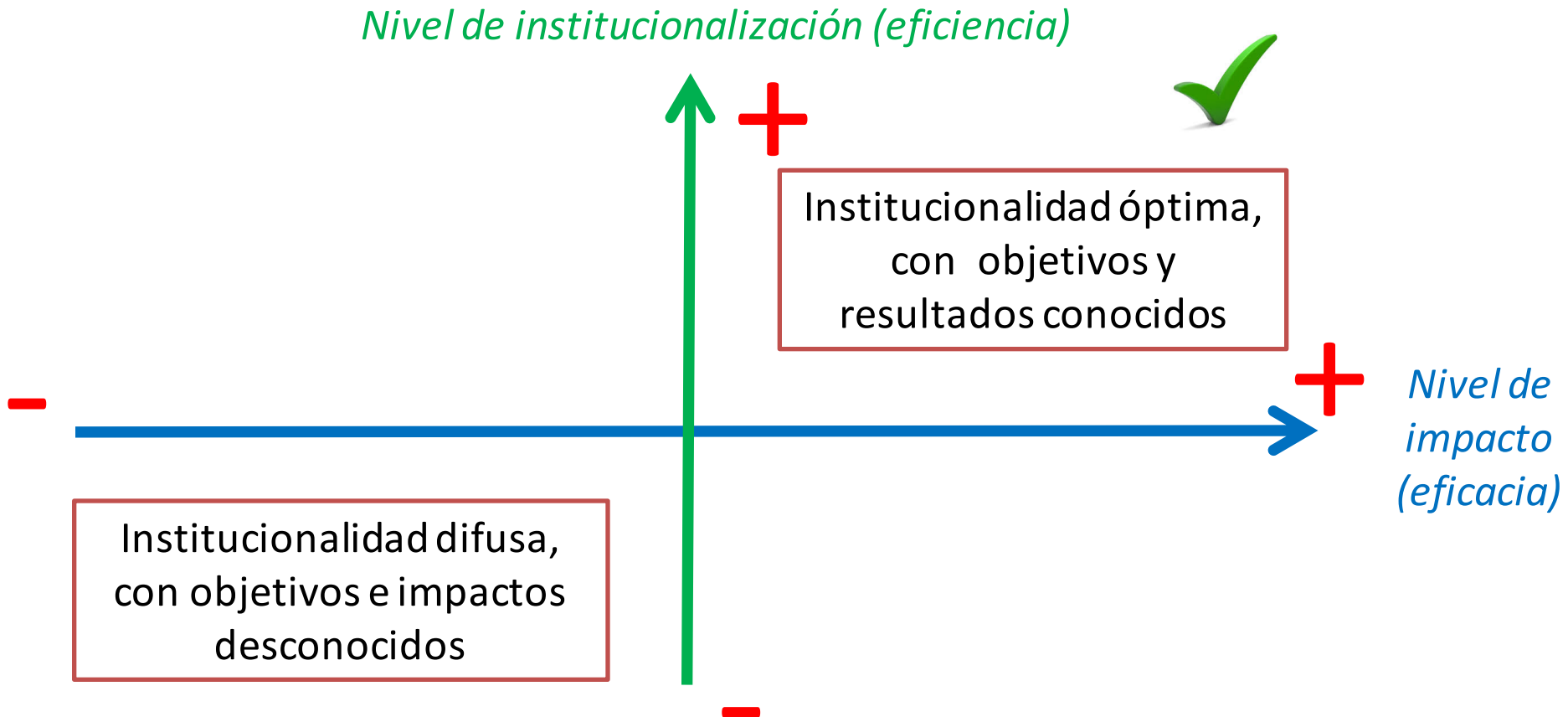
¿Por dónde se ha partido?

1. Las **autoridades** (en los 3 niveles) que tienen a su cargo el gobierno de la seguridad y las directrices de la políticas (pública) y programas.
2. La **policía**, que debe actuar en función de los nuevos retos.
3. La **comunidad**, que debe transformarse en protagonista, compartiendo la responsabilidad con su policía.



Está demostrado que las cosas funcionan siempre donde no es más urgente que funcionen!

Transiciones en la gestión de la seguridad local



¿Qué se ha aprendido?

1. ***Explicitación de metas asociadas*** a los objetivos de los servicios locales de policía y focalizadas en territorios **con / para / en** la comunidad y grupos de interés.
2. ***Sensibilización óptima en la policía y en la comunidad*** sobre nuevas formas de relacionamiento, *liderazgos de las autoridades locales*.
3. ***Monitoreo eficiente y evaluación oportuna para mejorar los servicios de policía en el nivel local***.
4. ***Acceso a conocimientos científicos fundados*** sobre las estrategias locales - policiales efectivas

Nuevas respuestas & retos en *policing*

- **Competencias en / de los gobiernos locales** para gestión de la seguridad
- **Ajuste de los modelos de trabajo** entre la autoridades -policía-ciudadanos
- **Generación de información** de calidad (TIC)
- **Asociacionismo municipal** (tendencia emergente, enfoque urbano, cooperación técnica)
- **Transferencia** de experiencias y buenas prácticas (innovación, adaptación)

Muchas gracias!!!

Síguenos en

 @fpciudadana

 [fundación.pazciudadana](https://www.facebook.com/fundacion.pazciudadana)

www.pazciudadana.cl